

La actividad que BIGAS ALSINA, S.A. considera conforme a la calidad exigida según la Norma Internacional ISO 9001:2015 es:

Diseño y fabricación de generadores de vapor, digestores y maquinaria para el tratamiento de subproductos cárnicos, maquinaria por el procesamiento de productos comestibles y equipamientos industriales de calderería.

Gestión del diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios que incluyen:

Sistemas de detección y alarma de incendios
Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
Sistemas de hidrantes contra incendios
Extintores de incendios
Sistemas de bocas de incendio equipadas
Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada
Sistemas para el control de humos y de calor
Mantas ignífugas
Sistemas de señalización luminiscente

La declaración de la Política de Calidad recoge como líneas maestras:

- Formar, implicar y responsabilizar a todo el personal en la consecución de la política y objetivos de la empresa.
- Desarrollar un sistema de calidad que cumpla los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y adopte el compromiso de mejora continua.
- Cumplir con los requisitos recogidos en la Directiva Europea de Equipos a Presión 2014/68/UE.
- Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes y las partes interesadas, que servirán de base para establecer los requisitos del servicio y asegurar la satisfacción de estas necesidades y expectativas.
- Procurar los recursos tecnológicos innovadores en la medida que su rentabilidad económica o estratégica se considere probada y que los recursos disponibles así lo permitan.
- A partir de líneas estratégicas definidas en el análisis de contexto realizado, se han definido los objetivos de la empresa de los cuales se han difundido en todos los niveles de nuestra estructura.
- Aplicar las medidas necesarias para prever los defectos.
- Que todas las no conformidades sean analizadas y se pongan en práctica las acciones correctivas.
- Conocer y aplicar los requisitos legales que sean de aplicación a todos los niveles de la organización.
- Velar para que las condiciones de trabajo sean óptimas intermedio la evaluación de los riesgos que se puedan producir a los procesos, eliminando dentro de lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de las partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la Dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del contexto y la información recibida. En este sentido la Dirección proporciona todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para lograr los objetivos e hitos que se establezcan.

La gerencia,